

# **COMISIÓN ESTATAL CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA EN EL DEPORTE.**

Datos para la memoria 2015/2016 <sup>1</sup>

- 1) Grupos organizados
- 2) Detenidos y expulsados
- 3) Propuestas de sanciones
- 4) Partidos de alto riesgo y otros datos
- 5) Conclusiones
- 6) Ámbito deportivo no profesional

---

<sup>1</sup> Este documento ha sido elaborado, en su práctica totalidad, con la información facilitada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependientes de la Secretaria de Estado de Seguridad (Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil), y una Policía Autónoma (Ertzaintza) a través de la Oficina Nacional de Deportes, de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Igualmente, se recogen datos obrantes en la propia Comisión. Las Propuestas de Sanciones y Partidos de Alto Riesgo se corresponden con los acuerdos de la Comisión.

## 1.- GRUPOS ORGANIZADOS (Datos de la Oficina Nacional de Deportes)

En el periodo analizado, los datos cuantitativos del movimiento de los integrantes de grupos de riesgo son los siguientes:

### 1.1.- DESPLAZAMIENTOS

Futbol Liga profesional	Temporada 2015/16		Total
	1ª Vuelta	2ª Vuelta	
1ª División	7.069	8.275	15.344
2ª División "A"	1.971	3.870	5.841
<b>Total</b>	<b>9.040</b>	<b>12.145</b>	<b>21.185</b>

Otros Campeonatos	Temporada 2015/16
	TOTAL
2ª División "B" / Liga ascenso a 2ª "A"	5.244
Copa de S.M. El Rey	2.377
Supercopa	294
Liga de Campeones	6.874
Liga Europa / Selección	1.502
Liga ACB y Copa de S.M. El Rey/Play-Off/Supercopa	652
Euroliga y Eurocup	555
<b>Total</b>	<b>17.498</b>

### DESPLAZAMIENTOS.- ANÁLISIS COMPARATIVO

Futbol Liga profesional	Temporada		Diferencia	%
	14/15	15/16		
1ª División	17.848	15.344	-2.504	-14,02
2ª División "A"	6.026	5.841	-185	-3,07
<b>Total Futbol Liga profesional</b>	<b>23.874</b>	<b>21.185</b>	<b>-2.689</b>	<b>-11,26</b>

En la temporada 2015/16, el número de personas que se han desplazado formando parte de los citados grupos en 1ª División ha sido de 15.344 que frente a los 17.848 que se desplazaron la temporada 2014/15, lo cual representa un **descenso** del 14,02%.

En la misma temporada 2015/16, en 2ª División "A", se produce un desplazamiento de 5.841 frente a los 6.026 de la temporada 2014/15, lo que representa también un **descenso** del 3,07%.

## 1.2.- PRESENCIA LOCAL

En el periodo analizado, los datos cuantitativos la presencia local de seguidores potencialmente violentos son los siguientes:

Futbol Liga profesional	Temporada 2015/16		Total
	1ª Vuelta	2ª Vuelta	
1ª	29.647	21.961	51.608
2ª "A"	22.347	23.236	45.583
<b>Total</b>	<b>51.994</b>	<b>45.197</b>	<b>97.191</b>

Otros Campeonatos	TEMPORADA 2015/16
	TOTAL
2ª División "B" / Liga ascenso a 2ª "A"	20.874
Copa de S.M. El Rey.	9.662
Supercopa	40
Liga de Campeones	5.111
Liga Europa / Selección	2.100
Liga ACB/Play-Off/Supercopa/C.Rey	280
Euroliga y Eurocup	0
<b>Total</b>	<b>38.067</b>

## PRESENCIA LOCAL.-ANÁLISIS COMPARATIVO

Futbol Liga profesional	Temporada		Diferencia	%
	14/15	15/16		
1ª	82.942	51.608	-31.334	-37,77
2ª "A"	82.396	45.583	-36.813	-44,67
<b>Total</b>	<b>165.338</b>	<b>97.191</b>	<b>-68.147</b>	<b>-41,21</b>

En la temporada 2015/16 la presencia local de seguidores potencialmente violentos en 1ª y 2ª División, **desciende un 41,21 %**, lo que significa una **diferencia significativa** con respecto a la temporada pasada.

## 2.- DETENIDOS Y EXPULSADOS (Datos de la Oficina Nacional de Deportes)

Temporada 16/16	Detenidos	Expulsados
1ª División	15	247
2ª División "A"	2	56
2ª División B	24	49
Copa de S.M. el Rey	0	78
Liga de Campeones	12	64
Liga Europa	6	36
Liga ACB	0	1
Otros	7	11
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>542</b>

### ANÁLISIS COMPARATIVO

	Temporada		Diferencia	%
	14/15	15/16		
Detenidos	99	66	-33	-33,33
Expulsados	526	542	16	3,04
<b>Total</b>	<b>625</b>	<b>608</b>	<b>-17</b>	<b>-2,72</b>

### **3.- PROPUESTAS DE SANCIÓN**

#### **2.1.- DENUNCIAS Y PROPUESTAS DE EXPEDIENTES SANCIONADORES.**

La Comisión propone, a la autoridad gubernativa correspondiente, la apertura de expediente sancionador por hechos que considera infracción a la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, bien de acuerdo con actas y/o denuncias de la FF.CC. de Seguridad, bien por hechos que conozca o que le sean comunicados. No todas las denuncias son objeto de esa propuesta. Las causas más frecuentes de que no se proponga la apertura de expediente sancionador suelen ser la no aplicación de la Ley 19/2007, a los hechos denunciados (sin perjuicio de que puedan ser considerados infracciones por aplicación de otra normativa), la escasa entidad de los hechos o la aplicación del régimen disciplinario federativo.

<b>Temporadas</b>	<b>Denuncias</b>	<b>Tramitadas Comisión</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Porcentaje tramitadas</b>
<b>2010/11</b>	<b>1313</b>	<b>1267</b>	<b>46</b>	<b>96,5</b>
<b>2011/12</b>	<b>1436</b>	<b>1401</b>	<b>35</b>	<b>97,6</b>
<b>2012/13</b>	<b>1205</b>	<b>1177</b>	<b>28</b>	<b>97,7</b>
<b>2013/14</b>	<b>1493</b>	<b>1436</b>	<b>57</b>	<b>96,2</b>
<b>2014/15</b>	<b>1314</b>	<b>1284</b>	<b>30</b>	<b>97,7</b>
<b>2015/16</b>	<b>1300</b>	<b>1246</b>	<b>54</b>	<b>96,0</b>

## 2.2.- TOTALES Y ANÁLISIS COMPARATIVO

### 2.2.1- FUTBOL LIGA PROFESIONAL. PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN “A”

	Leves	Graves	Muy graves	Total
<b>Espectadores // Otras Personas</b>	345	226	2	573
<b>Clubes</b>	1	17	0	18
<b>Total</b>	346	243	2	591

### 2.2.2.- OTROS CAMPEONATOS. SEGUNDA DIVISIÓN “B”, COPA DE S.M. EL REY, LIGA DE CAMPEONES, LIGA EUROPA, BALONCESTO (ACB E INTERNACIONALES) Y OTROS.

	Leves	Graves	Muy graves	Total
<b>Espectadores // Otras Personas</b>	288	321	21	630
<b>Clubes</b>	2	19	4	25
<b>Total</b>	290	340	25	655

### TOTALES

	Leves	Graves	Muy graves	Total
<b>Espectadores // Otras Personas</b>	633	547	23	1203
<b>Clubes</b>	3	36	4	43
<b>Total</b>	636	583	27	1246

### ANÁLISIS COMPARATIVO

Temporada	Espectadores	Clubes	Otros	Total
14/15	1231	53	0	1.284
15/16	1190	43	13	1.246
Temporada	Leves	Graves	Muy graves	Total
14/15	569	558	157	1284
15/16	636	583	27	1246

## 2.3.- CUANTÍAS. TEMPORADA 2015/2016

INFRACCIONES	CUANTÍAS	ESPECTADORES OTROS	CLUBES ORGANIZADORES	TOTALES	%
LEVES	Mínimo 150 €	65	0	65	5,22
	Hasta 500 €	95	0	95	7,62
	Hasta 1000 €	342	2	344	27,61
	Hasta 1500 €	93	1	94	7,54
	Hasta 3000 €	38	0	38	3,05
	<i>Total Leves</i>	633	3	636	51,04
GRAVES	Mínimo 3001 €	232	9	241	19,34
	Hasta 4000 €	104	18	122	9,79
	Hasta 6000 €	104	0	104	8,35
	Hasta 10000 €	37	3	40	3,21
	Hasta 15000 €	0	1	1	0,08
	Hasta 30000 €	1	4	5	0,40
	Hasta 60000 €	69	1	70	5,62
	<i>Total Graves</i>	547	36	583	46,79
MUY GRAVES	Mínimo 60001 €	10	0	10	0,80
	Hasta 90000	12	2	14	1,12
	Más de 90000 €	1	2	3	0,24
	<i>Total Muy Graves</i>	23	4	27	2,17
<b>TOTALES</b>		<b>1203</b>	<b>43</b>	<b>1246</b>	<b>100,00</b>

## ANÁLISIS COMPARATIVO CUANTÍAS

Propuestas	Temp. 2014-15	Temp. 2015-16	Dif.
150 €	182	65	-117
300-499 €	43	95	52
500-999 €	195	344	149
1000-1500 €	38	94	56
1500-3000 €	111	38	-73
3.001 €	320	241	-79
3002-4000 €	175	122	-53
4001-6000 €	48	104	56
6001-10000 €	10	40	30
10001-15000 €	3	1	-2
15001-30000	2	5	3
30001-60000€	32	70	38
60.001 €	156	10	-146
60002-89999 €	0	14	14
Más 90000 €	1	3	2
<b>Totales</b>	<b>1284</b>	<b>1246</b>	<b>-152</b>

Durante la actual temporada 2015/2016 se han propuesto 43 sanciones a los clubes y organizadores por un total de 692.459 €, con un promedio de 16.104. Las cuatro más importantes (Infracciones Muy Graves) se propusieron: Dos (60.001 y 90.000 €) por incumplimiento de las obligaciones relativas al dispositivo de seguridad y controles de acceso, que permitió la mezcla de aficiones rivales y la introducción y encendido de bengalas. Las otras dos, las más graves (120.00 €) por falta de colaboración con las FF.CC de Seguridad del Estado. Una de ellas por permitir el despliegue de un “Tifo” o pancarta de grandes dimensiones con leyenda distinta a la que se había comunicado y que implicaba favorecimiento o promoción de las actividades de un grupo radical y/o violento. La otra, además, por no tomar medidas para identificar a aficionados del club de los se conocía haber participado en actos violentos.

Entre las graves destacar una por la inexistencia de Libro de Registro de actividades de seguidores (30.000 €), dos por favorecimiento de distinta intensidad a grupos considerados radicales y/o violentos (30.000 €), y una por facilitar a miembros de grupo radical y/o violento entradas o invitaciones gratuitas cedidas por el Club local al Club visitante vulnerando su compromiso previo de no entregarlas a grupo radical y/o con antecedentes violentos.

Durante la temporada 2014/2015, la cuantía de las 53 propuestas a los clubes ascendió a 692.769,00 €, un promedio de 13.071 €.

En cuanto a espectadores y otros, en la actual temporada 2015/2016, se han propuesto 1203 sanciones por un total de 7.194.792 €, con un promedio de 5.981 €. Las 23 más importantes (Muy Graves) se propusieron: Seis (60.001 €) a espectadores y/o público asistente por lanzamiento de bengalas y artificios pirotécnicos con riesgo y/o daños personales. Cuatro (60.001 €) a espectadores por vulnerar prohibición de acceso a recintos deportivos. Trece (de 70.000 a 100.000 €) a otras personas y entidades por promover en el espectáculo deportivo una reivindicación política mediante actitudes intolerantes generadoras de riesgo.

Durante la temporada 2014/2015, la cuantía de las 1231 propuestas a espectadores y otros ascendió a 11.313.357 €, con un promedio de 9.190 €.



## 2.4.- PROPUESTAS POR DEPORTES.- ANÁLISIS COMPARATIVO

DEPORTE	Núm. Propuestas			
	TEMPORADA 14/15		TEMPORADA 15/16	
	Infracciones	%	Infracciones	%
Fútbol	1264	98,44	1216	97,59
Baloncesto	16	1,25	10	0,80
Fútbol Sala	2	0,16	4	0,32
Balonmano	1	0,08	2	0,16
Motociclismo	1	0,08	12	0,96
Hockey			2	0,16
<b>Total</b>	<b>1.284</b>	<b>100,00</b>	<b>1.246</b>	<b>100,00</b>

**2.5.- CAUSAS.** (Elaborado con datos de la Oficina Nacional de Deportes y datos obrantes en la Comisión.)

Causas determinantes de las propuestas de sanción de la temporada 15/16.

Causas	Temporada 15/16			
	Int.	Ext.	Total	%
Promover o participar en altercados	249	386	635	50,96
Invasión del terreno de juego	15	0	15	1,20
Lanzamiento de objetos	21	2	23	1,85
Introducir armas u objetos contundentes	3	0	3	0,24
Pancartas o propaganda incitando a la violencia	18	0	18	1,44
Daños a instalaciones	5	5	10	0,80
Petardos, bengalas o botes de humo	17	0	17	1,36
Apedrear autobuses de transporte	0	1	1	0,08
Consumo, introducción de bebidas alcohólicas o venta de envases rígidos	76	0	76	6,10
Consumo de sustancias estupefacientes	121	0	121	9,71
Agresión o intento a árbitros, jugadores o linieres	6	0	6	0,48
Agresión o insulto a Policías o Vigilantes de Seguridad	101	80	181	14,53
Conducta indecorosa	2	0	2	0,16
Actos racistas y / o xenófobos	8	2	10	0,80
Otros motivos	64	23	87	6,98
Clubes, organizadores o S. A. D.	40	0	40	3,21
Concesionarios	1	0	1	0,08
<b>TOTAL→</b>	<b>747</b>	<b>499</b>	<b>1246</b>	<b>100</b>

La columna "Int" hace referencia al "Interior de los recintos deportivos", La columna "Ext.", se refiere al "Exterior" de esos mismos recintos.

## CAUSAS.- ANÁLISIS COMPARATIVO

CAUSAS	14/15	15/16	Dif.
Promover o participar en altercados	472	635	163
Invasión del terreno de juego	36	15	-21
Lanzamiento de objetos	28	23	-5
Introducir armas u objetos contundentes	21	3	-18
Pancartas o propaganda incitando a la violencia	14	18	4
Daños a instalaciones	13	10	-3
Petardos, bengalas o botes de humo	15	17	2
Apedrear autobuses de transporte	13	1	-12
Consumo, introducción de bebidas alcohólicas o venta de envases rígidos	59	76	17
Consumo de sustancias estupefacientes	148	121	-27
Agresión o intento árbitros, jugadores o linieres	4	6	2
Agresión o insulto a Policías o Vigilantes de Seguridad	265	181	-84
Conducta indecorosa	2	2	0
Actos racistas y / o xenófobos	22	10	-12
Otros motivos	119	87	-32
Clubes, organizadores o S.A.D.	53	40	-13
Concesionarios	0	1	1
<b>TOTAL →</b>	<b>1284</b>	<b>1246</b>	<b>-38</b>

Ha disminuido el número total de propuestas de sanción en un 3% (38) en relación a la temporada 2013/14.

Como aspectos más destacables hay que citar un aumento considerable del número de propuestas de sanción por promover o participar en altercados tanto en número (163) como en porcentaje (34,5%), así como por consumo, introducción de bebidas alcohólicas o de envases rígidos (17, un 28,8%). También aumentan las propuestas de sanción por exhibir pancartas que inciten a la violencia (4, un 28,6 %). Se mantienen en unos números aproximados, con aumento, los petardos, bengalas o botes de humo (2 casos más, un 13,3%) y la agresión o intento a árbitros, jugadores o linieres (2 casos más, aumenta un 50%).

Casi la totalidad del resto de categorías disminuyen, destacando la reducción de las agresiones o insultos a policías o vigilantes de seguridad (desciende un 31,7%), de los actos racistas y/o xenófobos (un 54%), de los ataques a los medios de transporte (un 92%) y del consumo de sustancias estupefacientes (un 18%).

**Sobre actos racistas, xenófobos o intolerantes**, la evolución en las últimas temporadas ha sido la siguiente:

Temporada	Incidentes	Porcentaje
2009/10	26	Un 2,07 % de un total de 1.256 propuestas
2010/11	27	Un 2,13 % de un total de 1.267 propuestas
2011/12	7	Un 0,50 % de un total de 1401 propuestas
2012/13	9	Un 0,78 de un total de 1150 propuestas
2013/14	26	Un 1,81 de un total de 1436 propuestas
2014/15	22	Un 1,71 de un total de 1284 propuestas.
2015/16	10	Un 0,80 de un total de 1246 propuestas

## 2.6.- PROPUESTOS PARA SANCIÓN. PERSONAS FÍSICAS

Grupos de edad <sup>2</sup>.-

Grupos de edad	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Menor de 18	44	35	74	64	42
entre 18-25	592	436	608	506	467
de 25 a 35	454	389	438	404	363
de 35 a 45	156	167	149	158	203
de 45 a 60	70	67	81	77	95
61 y más	16	16	12	15	18
Sin documentar	0	0	3	7	2
<b>Total</b>	<b>1332</b>	<b>1110</b>	<b>1365</b>	<b>1231</b>	<b>1190</b>

Por sexo.

	Temp. 2013-14		Temp. 2014-15		Temp. 2015-16	
Hombres	1336	97,88 %	1204	97,81 %	1159	97,4
Mujeres	29	2,12 %	27	2,19 %	31	2,6
<b>Total →</b>	<b>1365</b>	<b>100,00</b>	<b>1231</b>	<b>100,00</b>	<b>1190</b>	<b>100,00</b>

<sup>2</sup> Los resultados de este análisis tienen un valor aproximado. Se ha tomado como referencia el año de nacimiento y el año del encuentro o espectáculo con motivo del que se produce la denuncia (un denunciado nacido en 1992, tendría 22 años en 2014 y 23 en 2015).

#### 4.- PARTIDOS DE ALTO RIESGO Y OTROS DATOS

##### 4.1.- PARTIDOS DE ALTO RIESGO

	Temporada		Diferencia 14/15
	14/15	15/16	
1ª División	25	18	-7
2ª División "A"	11	7	-4
2ª División "B"	13	9	-4
Copa de S.M. el Rey	9	7	-2
Liga de Campeones	14	17	4
Liga Europa	10	8	-2
Baloncesto (ACB y ligas europeas)	0	0	0
Otros	1	2	1
<b>Total →</b>	<b>83</b>	<b>68</b>	<b>-14</b>

##### 4.2.- OTROS DATOS

En la temporada 2015-2016 se han contabilizado actas de un total de 2.318 encuentros y pruebas deportivas de todo tipo. Se han recogido incidentes y/o infracciones en 380. Es decir, existieron incidencias en un 16,4 % de encuentros.

Los datos de la temporada 2014-2015 fueron de 2.434 y 397, con un 16,31%.

#### 5.- CONCLUSIONES

Del análisis de los datos del presente informe (no figuran los correspondientes a la Comunidad Autónoma de Cataluña, al no haber sido facilitados al igual que en temporadas anteriores), se derivan, entre otras, las siguientes:

- 1) **Grupos organizados:** Fútbol Profesional (1ª y 2ª División A) se ha observado una considerable disminución (-11,26%), con respecto a la temporada anterior, en el número de aficionados de riesgo en los desplazamientos. Más significativo aún, es el descenso registrado en cuanto a la presencia de seguidores locales potencialmente violentos, que se ha reducido en un 41,21 %, con respecto a la temporada previa.
- 2) **Propuestas de sanciones:** Se han realizado 38 propuestas de sanción menos que en la temporada anterior. Como incremento, destacar el de propuestas de sanción por promover o participar en altercados. Como disminución, destaca el propuestas de sanción por agresiones o insultos a Policía o Vigilantes de Seguridad. Las sanciones a los clubes han disminuido respecto a la temporada anterior en número (10). No

obstante, la cuantía total conjunta apenas ha descendido, y, por tanto en el promedio ha aumentado un 23%.

- 3) **Detenidos y expulsados:** El número de detenidos experimenta un considerable descenso, mientras que el de expulsados de los estadios, aumenta ligeramente.
- 4) **Partidos de alto riesgo y otros datos:** un descenso considerable en el número de partidos declarados de “alto riesgo”. Aumenta ligeramente el porcentaje de encuentros con incidencias.

**6.- ÁMBITO DEPORTIVO NO PROFESIONAL** (Elaborado con datos facilitados por la Dirección General de la Guardia Civil.)

En la temporada 2015-2016, la Guardia Civil ha prestado servicio de seguridad en 13.208 encuentros deportivos, en los que han participado 9.750 equipos, de los cuales 6.627 corresponden a equipos de fútbol y los restantes a otros deportes (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, etc.)

El total de encuentros con incidentes ha sido de 232.

**6.1.- EQUIPOS DEPORTIVOS.**

<b>FÚTBOL</b>			
<b>CAMPEONATOS NACIONALES</b>	<b>NO PROFESIONALES</b>	<b>2ª DIV. B</b>	<b>11</b>
		<b>3ª DIV.</b>	<b>191</b>
	<b>JUVENILES</b>		<b>70</b>
	<b>FEMENINO</b>		<b>16</b>
	<b>Total Campeonatos Nacionales</b>		<b>288</b>
<b>CAMPEONATOS TERRITORIALES</b>	<b>AFICIONADOS:</b>		<b>2268</b>
	<b>JUVENILES LIGA TERRITORIAL</b>		<b>890</b>
	<b>FEMENINO LIGA TERRITORIAL</b>		<b>139</b>
	<b>CADETE LIGA TERRITORIAL</b>		<b>678</b>
	<b>OTROS (INFANTILES, BENJAMINES)</b>		<b>2464</b>
<b>Total Campeonatos Territoriales</b>		<b>6439</b>	
<b>TOTAL FÚTBOL</b>			<b>6727</b>
<b>OTROS DEPORTES:</b>			
<b>FÚTBOL SALA</b>			<b>937</b>
<b>BALONCESTO</b>			<b>1106</b>
<b>BALONMANO</b>			<b>287</b>
<b>VOLEIBOL</b>			<b>213</b>
<b>OTROS DEPORTES</b>			<b>480</b>
<b>TOTAL OTROS DEPORTES:</b>			<b>3023</b>
<b>TOTAL EQUIPOS</b>			<b>9.750</b>

## 6.2.- INCIDENTES Y CAUSAS.

INCIDENTES					
CAUSAS		TEMPORADA		DIF.	%
		14/15	15/16		
CONTRA ÁRBITROS	AGRESION	33	47	14	42,42
	INTENTO AGRESIÓN	7	9	2	28,57
	INSULTOS	25	39	14	56,00
	AMENAZAS	13	17	4	30,77
	DAÑOS VEHÍCULO	0	3	3	
	<i>Total contra árbitros</i>	78	115	37	47,44
ARROJAR OBJETOS TERRENO JUEGO		8	7	-1	-12,50
INVASIONES TERRENO JUEGO		32	27	-5	-15,63
INCIDENTES JUGADORES		42	32	-10	-23,81
INCIDENTES ESPECTADORES		28	26	-2	-7,14
ALTERCADO ESPECTADORES- JUGADORES		35	10	-25	-71,43
ACTOS RACISTAS Y /O XENÓFOBOS		6	2	-4	-66,67
VENTA BEBIDAS ALCOHÓLICAS		6	13	7	116,67
PETARDOS / BENGALAS		4	3	-1	-25,00
INSULTOS U OTRAS CONDUCTAS CONTRA LA G.C.		9	9	0	0,00
OTROS INCIDENTES		27	43	16	59,26
<b>TOTAL INCIDENTES</b>		<b>275</b>	<b>287</b>	<b>12</b>	<b>4,36</b>
ENCUENTROS CON INCIDENTES					
TOTAL ENCUENTROS		203	232	29	14,29

En la actual temporada 2015/16 se ha registrado un incremento en el número total y en el número de encuentros con incidentes.

En la temporada 2014/15, aproximadamente, 1 de cada 70 encuentros (19 por cada 1000) tuvo incidentes. En la actual 2015/16, 1 de cada 57 (22/1000).

### 6.3.- INCIDENTES.- CONSECUENCIAS

Estos incidentes tuvieron las siguientes consecuencias:

INCIDENTES.- CONSECUENCIAS	TEMPORADA		DIFERENCI A	%
	14/15	15/16		
SUSPENSIONES ENCUNTROS	37	40	3	8,11
DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS	154	155	1	0,65
DILIGENCIAS JUDICIALES	64	84	20	31,25

Consecuencias de las actitudes violentas han sido, asimismo,

LESIONADOS	TEMPORADA		DIFERENCI A	%
	14/15	15/16		
Árbitros	14	25	11	78,57
Jugadores	31	20	-11	-35,48
Espectadores	14	7	-7	-50,00
Directivos	2	3	1	50,00
Agentes FF y CC de Seguridad	0	1	1	
TOTALES	61	56	-5	-8,20

### 6.4.- INCIDENTES.- OTROS DATOS DE INTERES

- 6 incidentes en el exterior de los recintos deportivos, un 2,1% del total.
- 32 incidentes cuando el encuentro ya había finalizado, un 11'15% del total.
- Los incidentes contra los árbitros sufren un considerable incremento. En la temporada anterior sufrían el 28,36% del total de incidentes (78 de 275) en la presente han sufrido el 40,1% (115 de 287). Una consecuencia lógica es la subida de las suspensiones de encuentros y en diligencias penales.
- De los 287 incidentes ocurridos en la presente temporada 2015/2016, en el 37% (106) intervinieron jugadores, directivos o entrenadores (personal con licencia federativa). Ello representa una reducción respecto a la temporada anterior (122 de 275, un 44,36%).
- De las 40 suspensiones de encuentros en la presente temporada 2015/2016, un 62% (25) fueron provocadas por incidentes en los que intervino personal federado. Ello representa una reducción respecto a la temporada anterior (25 de 37, un 67,57%)



## 6.5.- ENCUENTROS CON INCIDENTES.- POR MODALIDADES DEPORTIVAS.

En la presente temporada, de los 232 encuentros con incidentes, el 93,97% de los incidentes se han producido en encuentros de **fútbol**. El 6,03% restante se ha producido en otros deportes.

<b>ENCUENTROS CON INCIDENTES</b>					
Comparativa Temporadas					
<b>Fútbol</b>			<b>Otros deportes</b>		
Temporada →	2014/15	2015/16	Temporada →	2014/15	2015/16
<b>2ª División B:</b>	4	6	<b>Fútbol Sala:</b>	4	8
<b>3ª División:</b>	18	17	<b>Fútbol 7:</b>	1	
<b>Aficionados:</b>	147	137	<b>Baloncesto:</b>	1	4
<b>Juvenil:</b>	13	21	<b>Lucha Canaria:</b>	1	
<b>Cadete:</b>	9	16	<b>Balonmano</b>	2	1
<b>Alevín-Benjamín:</b>	2	4	<b>Hockey</b>		
<b>Infantil:</b>	1	17	<b>Rugby</b>		
<b>Femenino</b>	0	0	<b>Rally</b>		1
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>218</b>	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>14</b>

## 6.6.- ENCUENTROS CON INCIDENTES, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº ENCUENTROS	CON INCIDENTES	%
ANDALUCIA	2637	102	3,87
ARAGON	1051	8	0,76
ASTURIAS	372	10	2,69
BALEARES	160	2	1,25
CANARIAS	290	11	3,79
CANTABRIA	325	0	0
CASTILLA Y LEON	1763	18	1,02
CASTILLA-LA MANCHA	1310	11	0,84
EXTREMADURA	619	8	1,29
GALICIA	1382	22	1,59
LARIOJA	268	2	0,75
MADRID	1609	7	0,43
MURCIA	348	6	1,72
NAVARRA	290	1	0,34
VALENCIA	784	24	3,06
<b>TOTAL</b>	<b>13208</b>	<b>232</b>	<b>1,75</b>

## 6.7.- CONCLUSIONES

La principal conclusión que se puede extraer de los datos presentados, es la estabilidad relativa en cuanto al número de incidentes totales, puesto que el incremento experimentado esta temporada no es significativo en relación con la cantidad total y más teniendo en cuenta la abrumadora mayoría de hechos en eventos relacionados con el fútbol y dentro de éste, en competiciones de aficionados.

Genera inquietud el creciente número de incidentes que tienen como objetivo preferente a los árbitros, motivo por el cual la Guardia Civil está trabajando intensamente en la línea de mejora de su seguridad a través de los mecanismos de la “Declaración de Intenciones entre la Real Federación Española de Fútbol (Comité Técnico de Árbitros), y la Guardia Civil en materia de seguridad en partidos de fútbol”, de 29 de noviembre de 2013. Ello ha llevado a un lógico aumento en el número de intervenciones con diligencias penales, puesto que estos incidentes, en gran medida, implican agresiones que requieren la apertura de atestados policiales.